

# EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.568.

EDICION DE LA NOCHE

Miércoles 13 de Junio 1918

## San Antonio de Padua

Esta mañana se celebraron cultos a San Antonio en los templos siguientes:

**Santa Iglesia Catedral:** Se celebró Misa de estación, que fué ofrecida por el Sr. Capitular D. Manuel González Cuervo.

**Parroquia del Rosario:** A las nueve de la mañana, con Misa cantada que ofreció D. Rafael Cuartero, empezó el solemne triduo al Santo, en cuya Misa se administró la Sagrada Comunión a numerosos fieles, distribuyéndose cromos con la imagen de San Antonio, con la oración de los trece mares y responsorios.

**Parroquia de San Antonio:** A las nueve, después de Tercia, se celebró solemne función al Titular.

Ofreció la Santa Misa D. Juan Boronat.

Predicó el Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Eugenio Domínguez.

Se cantó la Misa de Angelis y «Pange Lingua», por dos coros, uno formado por los niños de las Escuelas Católicas y otro por los Sres. Posadas y Domínguez.

A las tres de la tarde se efectuaron los Ejercicios Eucarísticos y a las siete empezó el Triduo, predicando el Sr. Carbonell.

En la iglesia de San Francisco, a las ocho, se celebró Misa de Comunión, que estuvo muy concurrida.

A las nueve se celebró solemne función, ofreciendo la Santa Misa el R. P. Fray Antonio Llopis.

Predicó el R. P. Fray Teodoro Palacios.

Por el R. P. Fray Silvestre y señores Javaloyes y Navarro se cantó la Misa de Hernández.

En la iglesia de las Descalzas, a las nueve, se celebró solemne función, ofreciendo la Santa Misa don Juan Peña.

Predicó D. Francisco Bonasí.

Por los Sres. Javaloyes y Gassa se cantó la Misa de Consolata y un motete a la Elevación.

En la Capilla del Dique se celebró también hoy solemne función.

Los templos se vieron muy concurridos de fieles.

## JEREZ

### Taurinas

El extraordinario éxito obtenido por Bernardo Muñoz (Jarnicerito) el domingo último en la plaza de Vieta Alegre, ha hecho aumentar considerablemente en entusiasmo que aquí hay para asistir a la corrida del domingo en el Puerto de Santa María, en la que actuará dicho espada con Dias Domínguez y Amuedo.

### Viajeros

Marchó a Chiclana, para pasar los días de feriz, el conocido industrial don Antonio Muñoz.

A la misma población marchó nuestro apreciable convecino don Ignacio Barrios.

### Enfermos

Guarda cama con la enfermedad reinante, el auxiliar de la Secretaría Municipal, don José Ruiz Alcázar.

También se encuentran enfermos D. Gaspar Contrera y D. Juan Jaén, empleados de la casa Pedro Domínguez y C.<sup>a</sup>.

Deseamos el rápido restablecimiento de los pacientes.

### Reunión

A las diez y media de esta noche celebrará una reunión la Asociación de obreros toneleros.

### Restablecido

Lo está de la enfermedad que ha padecido el oficial de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento don Manuel Terrón Galán.

Nos alegramos.

EL CORRESPONSAL

12-6-918.

## AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ohiciana de la Frontera por el delito de hurto contra José Tomás Morillos.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor señor Portela, la absolución.

En la misma Sala se suspendió por incomparecencia de los procesados el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de lesiones contra Ricardo Pino y otro.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra Antonio Gil Vázquez.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 18.410 pesetas, y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se suspendió el otro juicio señalado para hoy, por el delito de atentado, contra José Jiménez Vaca, procesado en el Juzgado de Algeciras.

**Señalamientos para mañana:** Sala 1.<sup>a</sup>—C.uta.—Lesiones.—Joaquín Cantón Gutiérrez.—Abogado, Sr. Portela.

San Roque.—Hurto.—Luis Morales Chacón.—Abogado, Sr. Fernández Repeto.

Sala 2.<sup>a</sup>—Jerez: Santiago.—Disparo y allanamiento.—Manuel Fernández García y otro.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.

Cádiz.—Contrabando.—Juan Sánchez Fernández.—Abogado, Sr. Alvarez Ossorio.

## Llegada de un herido

Esta mañana en el tran corto llegó procedente de Puerto Real el guarda jurado de los terrenos «Miramundo», propiedad del señor mar-

qués de Villamarta, Sebastián Lobato Benítez, que pocas horas antes dejó caer al suelo la carabina disparándosele e hiriéndole en la mano izquierda.

Ingresó en el Hospital de Mora donde por el médico don Pedro Noriega, auxiliado por el alumno señor González, fué asistido el herido de herida por arma de fuego en la mano izquierda con orificio de entrada por la cara palmar, con producción de fractura cominuta de los metacarpianos correspondientes a los dedos anular y medio, y magullamiento general de las partes blandas que comprende esta región.

Siéndole necesario la práctica de una intervención quirúrgica. Esta le fué practicada por el Sr. Alcina.

El lesionado ocupó una cama de la Sala de San Juan.

## Reos de Sociedad

### Enfermos

Se encuentra casi restablecido de la gran afección gripal que le ha hecho guardar cama diversos días, nuestro amigo D. Jacobo Shaw, vicescudel del Perú en esta plaza.

Le deseamos rápido restablecimiento a la salud.

### Regresos

Después de pasar unos días en Sevilla, regresó a ésta, nuestro estimado convecino D. Emilio Casal.

### Diputado

En el tren expreso de hoy regresó de Madrid nuestro respetable amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción, Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Para recibirle bajaron a la estación sus hijos y numerosos amigos particulares y políticos, quienes le dispensaron una acogida en extremo cariñosa.

### Distinguidos viajeros

Por no haber enlazado el tren que los conducía, con el de Madrid, no llegaron esta tarde en el mixto-expreso la distinguida señora viuda del que fué nuestro convecino don José Díaz Brau (q. e. p. d.) y personas que le acompañan.

Se esperan esta noche en el correo.

## "Vida Moderna"

Hemos tenido el gusto de recibir el número 1 de esta importante revista literaria y gráfica, que ha comenzado a ver la luz en Cádiz, y que publica el siguiente interesante sumario:

«Cuatro palabras», por La Redacción; «Vida Actual», por Maese Gil; «Nueva Vida», por Patrocinio de Biedma; «Impresiones de Sevilla», por Manuel Gona; «Los Poetas de la Era», por Javier Bóveda; «Vida Teatral», por Campanone; «Comen-

tarios», por Rigoletto; «Elogio del látigo», por Francisco de A. Albert; «Vida Científica», por el Dr. Castello; «Aquí va a haber algo gordo», por Francisco de P. Lasso de la Vega; «Leyendo la prensa», por Arlequin; «Nuestros Concursos Literarios», «El pescador de almas», por Amado Nervo; «Vida culinaria», por Melquiades Brizuela; «Últimas publicaciones», «Vida Social», por el Duque de Gades; Nuestros regalos.

Publica además el referido número diversos grabados de información gráfica de actualidad, caricaturas y anuncios.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

### HOJAS SUELTAS

## El maldito tricorno...

Huelga en Moreda. Inquietud. Grupos. Las parejas de civiles van y vienen entre ellos, oyendo, acaso, el ronzano de los odios que abajo siembran los que, cuando los civiles se ven en el doloroso trance de echarse los fusiles a la cara, no están nunca a tiro...

—¡Miralo!... ¡Canallas!... ¡Sicarios!... ¡Verdugos del pueblo!... Los civiles saben aguantar y hacerse los sordos. Es el oficio. Es también la convicción; porque el civil es de todos y para todos...

El civil acaso se alegraría de tener delante a «los otros»; su capitán, su teniente, su sargento, siempre están con él, y a todo van con él dan la cara y el pecho...

Los grupos de husiguetas, siempre están solos, los pobres, sin cabeza, su capitán...

Has cabezas y esos capitanes de revuelta, ¿dónde están? El civil no los ve nunca... Los adivina, es víctima de sus siembras de odio en el populacho, que saluda a los civiles sin saber lo que dice.

—¡Canallas!... ¡Sicarios!... ¡Verdugos del pueblo!...

Y los civiles pasan. No han oído. No han querido oír.

Dos niñas, de diez y once años, hijas de obreros husiguetas, al atravesar por una tabla el cauce del canal de la fábrica de luz eléctrica, han caído al agua.

A las voces de auxilio de varias mujeres, una pareja de la Benemérita, de servicio en la boca de la mina La Princesa, próxima al lugar del accidente, acude presurosa al canal, en cuyo cauce van arrastradas las dos niñas, y cuya muerte es segura, pues se estrellarán contra la compuerta de la fábrica.

El cabo de la Guardia civil Julián Bretón Moreno, sin despojarse ni aun del correa, se lanza al agua, logrando salvarlas juntas—pues están estrechamente abrazadas—, entregándolas a las madres, que viven cerca del lugar del suceso.

Mojaditas, tamborosas de frío y de susto, van las niñas salvadas en

# AVISO

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto para Nueva York y Habana el día 15 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 3 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## OTRO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto para Venezuela-Colombia, el día 19 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 3 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## OTRO

El vapor INFANTA ISABER DE BORBON saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz a 7 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

los brazos nervudos y fuertes del civil. Las mujeres lloran...

De algún grupo de huelguistas salen palabras de amenaza y de odio todavía.

No están allí los padres de las niñas mojaditas y temblorosas de frío y de susto...

(De la Gaceta del Sur, de Granada.)

## POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

### MADRID

Del periódico oficial.—Disposiciones de los Ministerios de la Guerra y Marina.—De subsistencias.

La «Gaceta» en su número de hoy inserta una real orden del Ministerio de Marina, relativa a las medidas que deben adoptar las autoridades de Marina para que no se eludan las responsabilidades en que puedan incurrirse por abordaje los causantes de ellos.

Otra disposición del Ministerio de la Guerra convoca a oposiciones para cubrir diez y nueve plazas de veterinarios militares.

Por último inserta una orden de la Comisaría General de Abastecimientos que contiene instrucciones para el cumplimiento de la circular de 31 de Mayo sobre recogida de cosechas, y al objeto de evitar molestias y perjuicios innecesarios.

Los días del Presidente

El J. f. del Gobierno ha sido durante todo el día felicitudinista por festejar su onomástica.

Desde el Palacio Real marchó directamente a su domicilio.

Dijonos que en la Presidencia nos facilitarían la referencia del Consejo celebrado en Palacio por la mañana.

Desgracias en León

En el Ministerio de la Goberna-

ción facilitaron a los periodistas que hacemos información un telegrama de Sahagún (León), en el que se comunicaba que durante los festejos celebrados en honor del Patrono del pueblo, se hundió el tablado donde aquellos tenían lugar, resultando un muerto y siete heridos, la mayoría de ellos graves.

El tífus en Córdoba.—Referencia oficial.

También nos dijeron en el Ministerio de la Gobernación respecto al caso de tífus ocurrido en Córdoba, que éste no es exantemático.

E e ferme mejora notablemente.

Firma del Rey.—De Guerra.

S. M. el Rey ha sancionado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Nombrando director de la Academia de Intendencia, al subintendente del Regimiento de Otumba don Ginés Muñoz.

—Destinando al Regimiento de Asia a D. Pedro Rosalén.

—Destinando a la Zona de Reclutamiento de Zaragoza a D. Alfredo Nahran.

—Ídem a D. Antonio Gastrillón, al Regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XII.

### MADRID

## INTOLERABLE

En una nota de los Estados Unidos que ha facilitado a la prensa la Agencia Fabra, se dice lo siguiente:

«Prevalece aquí (en Washington) la opinión de que si los Estados Unidos han de seguir licenciando material para España, a cuyo transporte los buques españoles no se prestan con hacagadora voluntad, se debe indicar al Gobierno español la conveniencia suya y de América, de que España no consienta más que Ale-

mania haga de sus puertos bases para la guerra submarina contra América, contra los aliados y contra España misma».

En el fondo de ese párrafo late el mismo espíritu insidioso y calumnioso que hace veintidós años se exteriorizó para explicar, y que no justificar, la guerra infame que nos promovieron los Estados Unidos haciéndonos culpables de la violadura de «Mines».

Es un embuste que España consienta que en sus puertos se provean de gasolina los submarinos alemanes; no se proveen, pero si se proveyeran no sería por el consentimiento del gobierno de España, sino a pesar de sus prohibiciones y de su celosa vigilancia; empero, aunque ni las prohibiciones ni la vigilancia existieran, carecerían de derecho y sobretodo de razón los Estados Unidos para reprocharnos a nosotros el contrabando, ya que ellos fueron los contrabandistas, los que facilitaron armas y municiones y dinero a los insurrectos cubanos, y los que en esta guerra europea han nutrido también de armas y de municiones y facilitado dinero a uno de los bandos contendientes.

Pues que no ha defendido la república norteamericana la perfecta licitud de su comercio? No ha sostenido que ella podía comerciar con quien le diera la gana sin que ninguna potencia le pusiera trabas ni dificultades, ni tan siquiera mala cara?

Nosotros, sí, hemos afirmado y sostenido siempre que moralmente el contrabando, que prolonga la guerra, y aumenta los dolores y las desolaciones de los pueblos, es ilícito; pero la República de Wilson ha proclamado lo contrario, y cuando se ha hecho semejante proclamación, sobre ser infame e inicuo que se nos haga responsables de consentir lo que no consentimos, es intolerable que para nosotros, para España, que se ha quitado el pan de la boca para párselo a Francia y a Inglaterra, se proclame como válida la doctrina que durante nuestra guerra colonial y durante toda esta horrible guerra europea, han defendido los gobernantes yanquis, en un caso para arrebatarnos los restos de nuestras posesiones de Ultramar y en el otro para enriquecerse.

MIGUEL PEÑAFLO.

## MISCLANEA

Hospital.—Ingresó la anciana Ana Ramírez Canto.

Falleció el niño Antonio Martínez Rey.

Había hoy 728 aislados.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Jureles, 0.55; cigalas, 0.90; mo-

jarras, 1.40; morrallas, 0.90; japonesas, 1.05; brecas, 1.40; besugos, 1.35; pijotas, 1.05; pescadillas, 1.20, 1.25, 1.05 y 1.40; salmoneles, 2.75; acedías, 2.75.

Hospital Mora.—Fallecieron en este Establecimiento:

D. Antonio Bueno Góñ. de 61 años, natural de Jerez, a consecuencia de antrax.

D.º Milagros Mulero Carmona, natural del Puerto de Santa María, a consecuencia de pneumonia gripal.

—Había hoy 265 enfermos, 141 varones y 124 hembras.

Hacienda.—Para mañana se han puestos al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresa:

Sr. Administrador Principal de Correos, 1.598.70 pesetas; D. Miguel Jiménez, 15.315.01; Sr. Jefe de Telégrafos, 633.64; D. José Carrasco, 288.10, y Sr. Tesorero de Hacienda, 412.81.

Cadáveres sepultados.—Fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª Vicenta Luis Palaez, de enteritis crónica; Fernando Duarte Estavez, norma de la boca; Antonio Quintana Serrano, atropía; Manuel Ventura Ojeda, meningitis simple; Aurora Manuela Expósito, insuficiencia mitral; Felipe Sacaluga Beardo, gastroenteritis aguda; Natalia Rodríguez la Riva, atropía; doña Aurora Mellado Gallego, hemorragia cerebral; doña Carmen España Jiménez, insuficiencia mitral; Antonio Cordeiro Suárez, atropía; doña María del Carmen Cárdenas Herrera, escrofulismo; Jerónimo Campos Cruz, enteritis aguda; doña María del Carmen Cuadrado Ruiz, tuberculosis pulmonar y don Sixto Lúis Machín, tabes dorsal.

## NOTAS MUNICIPALES

D. Federico Sahagún ha presentado instancia pidiendo sea desestimada la petición del Centro Cantabro pidiendo una parcela del distrito de Segismundo Moret.

—Los dueños de las casas números 2 y 3 de la calle Montañez, han presentado instancia solicitando la clausura de la carbonería existente en el número 1 de la misma calle, por molestias causadas por las manipulación del carbón, con perjuicio de la limpieza y pintura de dichas casas.

—El señor gobernador civil ha enviado un oficio para que se informe escrito presentado por don José M. Martín, en queja de que la Alcaldía no le abona la jubilación de su representado don Manuel Roca Romero y pensión alimenticia de los hijos.

## AGUA DE VILLAZA

PROQUERIA INGLESA